

	INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN	Código	FBS 010
		Versión	06
		Fecha	24-06-2025

ACTA DE SUPERVISIÓN			
Número del contrato:	CV 5253 DE 2026	Informe de supervisión número:	01
Contratista: ESSS COLOMBIA SAS		NIT: 900.490.858	
Representante legal del Proveedor: MARIA DEL PILAR HURTADO ACEVEDO		Cédula: 51.991.883	

COMPONENTE ADMINISTRATIVO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se incorpora información administrativa esencial que permite hacer seguimiento a la ejecución del contrato, incluyendo la identificación del contrato, los datos del contratista, el objeto contractual, las novedades o modificaciones contractuales que hayan surgido durante el período evaluado y todas situaciones administrativas presentadas.

1. Información Contractual								
Relacione el objeto según los términos del contrato:								
RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE ANSYS ACADEMIC POR UN AÑO PARA LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.								
Fecha de inicio:	DD	MM	AA	Fecha de terminación:	DD	MM	AA	Plazo en días o meses
	28	01	2026		08	03	2026	Cuarenta (40) días
Valor inicial:				Monto	Número del CDP		Número de RCP	
				CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L. (\$44.660.825).	564 de 2026		5253 de 2026	
Valor adición:				N/A				
Anticipo:				N/A				
Porcentaje anticipo:				N/A				
Valor total del contrato:				CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L. (\$44.660.825).				
Ampliación:				N/A				
Justificación de la Ampliación.				N/A				

	INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN	Código	FBS 010
		Versión	06
		Fecha	24-06-2025

Plazo total del contrato:	Cuarenta (40) días
Fecha terminación con ampliación:	N/A
Período de seguimiento:	Febrero de 2026
Fecha de la última actualización y actividad en SECOP II:	Febrero de 2026
OTROSÍ	N/A
Suspensión:	N/A

Garantías	DESDE (DD -MM- AA) *	HASTA (DD -MM- AA) *	VALOR ASEGURADO
De Cumplimiento del Contrato: Cubrirá al ITM de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Este amparo comprende además siempre el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a su plazo y doce (12) meses más.	23/01/2026	09/03/2027	\$ 8,932,165

2. Otros seguimientos administrativos
De acuerdo con lo estipulado en el contrato CV 5253 DE 2026, se procede con la verificación correspondiente de facturación y Pago. ✓ El Proveedor ESSS COLOMBIA SAS. factura de forma correcta los ítems solicitados definidos en las especificaciones técnicas del proceso, mismos que corresponden a la Renovación del Software ANSYS y que hacen parte del Objeto del contrato CV 5253 DE 2026. Estos ítems solicitados fueron entregados de acuerdo con las condiciones establecidas señaladas en los Documentos del Proceso. ✓ La Factura electrónica de venta No. FE 772 fue radicada en la dirección indicada y con los documentos solicitados, tales como: RUT actualizado, Certificación Bancaria, Certificado de parafiscales y seguridad social, Resolución de Autorización de la DIAN. ✓ El Proveedor presenta a la Entidad, un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifiesta que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

	INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN	Código	FBS 010
		Versión	06
		Fecha	24-06-2025

Se evidencia el cumplimiento de los requerimientos, tanto al momento de la entrega del certificado de la renovación del licenciamiento, como al momento de la facturación por parte de la empresa ESSS COLOMBIA SAS.

COMPONENTE TÉCNICO EN LOS TÉRMINOS DEL ART 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se registra y analiza el desarrollo de las actividades ejecutadas en el marco del contrato, con base en los entregables, productos o resultados pactados. Se detalla el avance técnico frente a lo establecido en el cronograma de trabajo, la calidad de los productos entregados, el cumplimiento de los términos técnicos estipulados en el objeto contractual, así como cualquier hallazgo, recomendación o situación que pueda afectar la adecuada ejecución del contrato.

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS	CANT.
1	ANSYS Academic Research Mechanical and CFD (25 tasks)	1
2	ANSYS Academic Products Research HPC Workgroup 256	1

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.				
Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones	Observaciones del Supervisor
Cumplir con el objeto del contrato en la forma dentro del plazo establecido en el contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en los estudios previos y la invitación	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Certificación de la renovación del licenciamiento del Software ANSYS, lo anterior evidencia la entrega realizada por parte del contratista. Documentos se encuentran en el expediente del proceso.	Se cumple	N/A
Cumplir con la entrega de los bienes requeridos en el sitio acordado con el supervisor del contrato, según las especificaciones técnicas indicadas en los estudios previos y la invitación	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Certificación de la renovación del licenciamiento del Software ANSYS, lo anterior evidencia la entrega realizada por parte del contratista. Documentos se encuentran en el expediente del proceso.	Se cumple	N/A

	INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN	Código	FBS 010
		Versión	06
		Fecha	24-06-2025

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.				
Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones	Observaciones del Supervisor
Contar con la infraestructura necesaria para el cumplimiento del contrato	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Certificación de la renovación del licenciamiento del Software ANSYS, lo anterior evidencia la entrega realizada por parte del contratista. Documentos se encuentran en el expediente del proceso.	Se cumple	N/A
Presentar junto con la factura o cuenta de cobro, el certificado del pago de aportes a la seguridad social y parafiscal del personal utilizado para la ejecución del contrato	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	La entidad recibió junto con la Factura electrónica de venta No. FE 772 el comprobante de pago de parafiscales y seguridad social. Documentos se encuentran en el expediente del proceso.	Se cumple	N/A
Acatar las recomendaciones del supervisor, como enlace directo entre el ITM y el Contratista.	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Todas las recomendaciones e indicaciones han sido acatadas por el contratista.	Se cumple	N/A
Presentar facturas correspondientes al cobro de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	La entidad recibió la Factura electrónica de venta No. FE 772 en el mes de febrero de 2026. Documentos se encuentran en el expediente del proceso.	Se cumple	N/A
Abstenerse de facturar por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	El Proveedor factura de forma correcta los elementos solicitados por la entidad. Documentos se encuentran en el expediente del proceso.	Se cumple	N/A
Garantizar la entrega de los bienes objeto del contrato, en las	El contratista ha dado	Todos los ítems relacionados en las	Se cumple	N/A

	INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN	Código	FBS 010
		Versión	06
		Fecha	24-06-2025

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.				
Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones	Observaciones del Supervisor
condiciones previamente estipuladas entre el contratista y el supervisor.	cumplimiento a la obligación.	especificaciones técnicas fueron recibidos a satisfacción, según las condiciones previamente estipuladas. Documentos se encuentran en el expediente del proceso y correo electrónico.		
Garantizar que el suministro, cumpla con las especificaciones técnicas, de acuerdo con las órdenes que emite el supervisor del contrato.	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Todos los ítems relacionados en las especificaciones técnicas fueron recibidos a satisfacción, según las condiciones previamente estipuladas. Documentos se encuentran en el expediente del proceso y correo electrónico.	Se cumple	N/A
Garantizar el cumplimiento de las obligaciones postcontractuales que se derivan del presente proceso.		Todos los ítems relacionados en las especificaciones técnicas fueron recibidos a satisfacción, según las condiciones previamente estipuladas. Documentos se encuentran en el expediente del proceso y correo electrónico.		
Informar por escrito al supervisor, las quejas, dudas, reclamos y demás inquietudes que puedan surgir en el desarrollo del objeto contractual.	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	La comunicación entre las partes consta en correos electrónicos y diferentes medios de comunicación.	Se cumple	N/A
Atender los requerimientos que sean formulados por el supervisor	El contratista ha dado	Todas las actividades realizadas se han	Se cumple	N/A

	INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN	Código	FBS 010
		Versión	06
		Fecha	24-06-2025

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.				
Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones	Observaciones del Supervisor
y para efectos de ejecutar en debida forma el contrato	cumplimiento a la obligación.	ejecutado a satisfacción según las especificaciones técnicas definidas en el proceso y los requerimientos realizados desde la supervisión. Documentos se encuentran en el expediente del proceso y correo electrónico.		
Toda comunicación entre el ITM y el contratista deberá constar por escrito con copia al supervisor del contrato	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	La comunicación entre las partes consta en los correos electrónicos y diferentes medios de comunicación.	Se cumple	N/A
El contratista se compromete legal y contractualmente con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de acuerdo con el decreto 1072 de 2015, la resolución 0312 de 2019 y, con las demás normas vigentes en Colombia, y, se responsabiliza del personal contratado por su cuenta y riesgo para la ejecución del objeto contratado con el ITM, a cumplir las disposiciones referentes a SG-SST, y, lo establecido en la Resolución 202401144 del 25 de junio de 2024, POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL NUEVO MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST PARA CONTRATISTAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO – ITM”. https://www.itm.edu.co/wp-content/uploads/personal/2024/Resolucion-202401144.pdf	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	La entidad recibió por parte del contratista un Certificado de la ARL SURA del 19 de enero de 2026, donde se evidencia que, en cumplimiento de la normatividad vigente, la empresa ESSS - ENGINEERING SIMULATION AND SCIENTIFIC SOFTWARE COLOMBIA S A S. aplicó el 19 de enero de 2026 la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST. Documento se encuentra en el expediente del proceso.	Se cumple.	N/A

	INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN	Código	FBS 010
		Versión	06
		Fecha	24-06-2025

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.				
Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones	Observaciones del Supervisor
El contratista y/o empleador deberá dar cumplimiento a la norma NTC-ISO 14001 de 2015, que establece el Sistema de Gestión Ambiental SGA en lo que aplique	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	La entidad recibió por parte del contratista un Certificado suscrito por su Representante Legal donde manifiesta que para la empresa ESSS - ENGINEERING SIMULATION AND SCIENTIFIC SOFTWARE COLOMBIA S A S. No es aplicable la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental. Documento se encuentra en el expediente del proceso.	Se cumple.	N/A
Cumplimiento del objeto contractual		A la fecha se cumple, dentro del plazo pactado, con los ítems requeridos por parte del contratante, según las indicaciones emitidas por la oficina de Tecnología e Informática.		
Porcentaje de ejecución física		100%		
Estado actual		El contrato se encuentra ejecutado		

4. Actividades suspendidas o aplazadas				
Actividad	Evidencia de justificación o sustentación	Observación del Supervisor	Reanudación Observaciones	Fecha reanudación actividades
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. Cumplimiento de las obligaciones del contratista con el pago de seguridad Social y Parafiscales. El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, a la Ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:					
Período de pago	Fecha de pago	Valor del pago	Número de planilla	Certificación de pago de parafiscales	Fecha de la certificación del pago de parafiscales

 Institución Universitaria Reacreditada en Alta Calidad	INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN	Código	FBS 010
		Versión	06
		Fecha	24-06-2025



Bogotá D.C., 11 de febrero de 2026

Señores
ITM



Referencia: Acta de Entrega Licencias Ansys Customer #606489 Contrato No 5253 de 2026

Por medio del presente y en atención a lo señalado me permito informar que fue enviado un mensaje de correo electrónico al (los) siguientes destinatarios: José Julián Pérez Ramírez joseperez@itm.edu.co y María Alexandra Florez Marín mariaflorez@itm.edu.co el día 11 de febrero conteniendo las licencias:

Entitlement ID	Product	Count	Type	Expiration Date	Order ID
	Ansys Academic Research HPC Workgroup 256 - TECS	1	TECS	2027-04-14	
	Ansys Academic Research Mechanical and CFD (25 tasks) - TECS	1	TECS	2027-04-14	

y las indicaciones de cómo registrarse en el sitio web del ANSYS Customer Portal, de donde podrán descargar toda la información referente a los instaladores y documentación pertinente para el correcto uso de las herramientas ANSYS.

Cualquier inquietud adicional pueden comunicarse a los teléfonos 3142578419 (Bogotá D.C.)

Atentamente,

Alen Marty

ING. ALEN MARTY
ESSS COLOMBIA SAS

Engineering Simulation and Scientific Software – Colombia S.A.S.
Carrera 7 # 71 – 21, Torre B, Of. 1501
Tel: (+571) -3135861 Cel (+57)3142578419
Santa Fé de Bogotá D.C.
Colombia



	INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN	Código	FBS 010
		Versión	06
		Fecha	24-06-2025

Además, se comparten imágenes que evidencian el cumplimiento de las demás obligaciones propias del contrato. Los documentos se encuentran almacenados en la biblioteca documental, en el expediente del proceso.




✓ Cumplimiento NTC-ISO
14001 - ITM



✓ Estándares mínimos SGSST -
ESSS

COMPONENTES FINANCIERO Y CONTABLE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se presenta un análisis detallado del comportamiento presupuestal y contable del contrato, verificando la correcta ejecución de los recursos asignados. En él se incluyen los registros de pagos realizados, la relación de facturas o cuentas de cobro presentadas, así como cualquier observación relacionada con la gestión financiera y la trazabilidad de los recursos durante el período evaluado.

7. Relación de pagos del Contrato					
Número de factura	Valor	Iva	Total	Porcentaje de pago	Observaciones
No. FE 772	\$ 37,530,104.85	\$ 7,130,719.92	\$ 44,660,824.77	100%	En la factura se observa que el valor total a pagar incluye cuatro decimales (.7715). Sin embargo, teniendo en cuenta que los valores se registran únicamente con dos decimales (centavos), el valor aprobado de la factura se tomará hasta .77, sin considerar los dos decimales adicionales (15) que aparecen en el documento.
Ejecución financiera:			CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M/L (\$44,660,824.77).		
Pendiente de ejecución:			Veintitrés (\$ 0,23) centavos.		

	INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN	Código	FBS 010
		Versión	06
		Fecha	24-06-2025

7. Relación de pagos del Contrato					
Número de factura	Valor	Iva	Total	Porcentaje de pago	Observaciones
Porcentaje de ejecución financiera:			99.99%		
Porcentaje Presupuesto restante:			0.01%		

COMPONENTE JURÍDICO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Verificar el cumplimiento normativo y contractual en la ejecución del contrato. En este apartado se analizan aspectos como la legalidad del contrato, la validez de los actos administrativos asociados, así como posibles situaciones jurídicas que afecten o puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo controversias o requerimientos legales.

8. Monitoreo de riesgos según la matriz de riesgos adjunto a los estudios previos
Durante la ejecución del contrato no se han materializado los riesgos definidos en los Estudios Previos del proceso.

9. Seguimiento jurídico
El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales. De acuerdo con el porcentaje de ejecución financiera del 99.99%, porcentaje de ejecución física del 100% y la entrega a satisfacción del licenciamiento, a la fecha se cumple con el objeto del contrato de acuerdo con la verificación a través de la supervisión, sin necesidad de un debido proceso sancionatorio o derecho de contradicción. Durante la ejecución del contrato no se han presentado controversias que requirieran acceder a métodos alternativos de solución de conflictos o el recurso a la vía jurisdiccional. Adicionalmente, no se han presentado multas o sanciones al contratista, tampoco cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento. La garantía del contrato se encuentra vigente y cumple con los términos establecidos en el contrato.

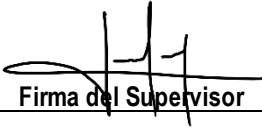
10. Observaciones del desarrollo del contrato
No se han generado observaciones durante el tiempo de ejecución del contrato.

11. Novedades adicionales o comentarios oportunos sobre el contratista
No se tienen novedades o comentarios sobre el contratista.

12. Recibo a satisfacción
Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto. El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. De conformidad con lo dispuesto en la Ley. El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el ITM, en el Periodo de seguimiento para pago.

 Institución Universitaria Reacreditada en Alta Calidad	INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN	Código	FBS 010
		Versión	06
		Fecha	24-06-2025

13. Documentos anexos
• RUT actualizado • Certificación Bancaria • Certificado de parafiscales y seguridad social • Resolución de Autorización de la DIAN • Factura • Informe

14. Aval de la Supervisión del Contrato			
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2026			
Nombre del Supervisor:	JOSÉ JULIÁN PÉREZ RAMÍREZ Jefe de Oficina de Tecnología e Informática	Nombre de apoyo a la Supervisión:	MARÍA ALEXANDRA FLÓREZ MARÍN Contratista
 Firma del Supervisor		 Firma del apoyo a la supervisión	